

“KREATHOSIMAGE IMAGEN CORPORATIVA S.A.”

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2004, pongo a consideración de la de la Junta General de Socios el Informe de Gerencia, de KREATHOSIMAGE IMAGEN CORPORATIVA S.A., al 31 de Diciembre de 2016 al dar cumplimiento de los aspectos societarios y financieros ante los organismos de control y ante los socios de la compañía puedo establecer que:

- 1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico, durante el año 2016.**
 - Se realiza el análisis de la situación financiera de la compañía junto con el departamento contable.
 - La Empresa en este período no ha podido cumplir con las expectativas de ventas previamente planificadas y por ende con el crecimiento de nuestros servicios, razón por la cual nuestros resultados son completamente deficientes en este período.

- 2. Cumplimiento de las disposiciones ordinarias y extraordinarias de los organismos de control y la Junta general de accionistas:**
 - Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen tributario Interno y en su reglamento, para la determinación de impuestos.
 - Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

“KREATHOSIMAGE IMAGEN CORPORATIVA S.A.”

- Se dio cumplimiento a las Juntas ordinarias y extraordinarias necesarias para la Compañía en las fechas y con el correspondiente orden del día convocado; así como se dio cumplimiento a las resoluciones emitidas en dichas Juntas Generales.
 - Se cumplió con los compromisos y beneficios correspondientes a cada uno de los empleados que laboran en Kreathosimage Imagen Corporativa S.A; tanto en sus salarios, como con las obligaciones ante el IESS.
 - Se ha cumplido en forma organizada ante los entes de control como es: SRI, Ministerio de Relaciones Laborales, etc.
 - Mediante el reproceso contable se procedió con el cumplimiento a cabalidad de todos los impuestos, regulaciones dictadas por el SRI así como de todos los entes de control que se solicitaron en este año.
 - Declaraciones y pagos del impuesto a la renta e impuestos al valor agregado que figura como saldos a cargo de la compañía en sus declaraciones tributarias. La compañía por su naturaleza de los activos.
- 3. Situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comprobados con los del ejercicio precedente.**

Este año las ventas decrecieron dramáticamente con relación al período anterior.

- 4. Recomendaciones de la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**
- Promulgar el desarrollo de la Compañía mediante la innovación de los productos y servicios que ofrecemos y se pueden ofrecer, de manera que seamos más competitivos.
 - Dar capacitación a los trabajadores para un mejor desenvolvimiento, y contar con el personal estrictamente necesario.
 - La administración orientará todos los esfuerzos a realizar cambios con giros de 360º, en temas tales como: fortalecer la comercialización y no elaboración de productos, buscar de urgentemente nuevos clientes ya que nuestra dependencia está anclada a un solo cliente

“KREATHOSIMAGE IMAGEN CORPORATIVA S.A.”

- principalmente, revisar precios y ser más competitivos, creo que con la adopción inmediata de estas medidas mejorará nuestra situación económica financiera .

Sin otro particular, pongo a consideración de la Junta General mi informe, sin antes agradecer a los Socios y empleados por la colaboración brindada a la administración de la Compañía.

Atentamente,



Pinto Vallejo Gerardo Alfredo

GERENTE